BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Reunión Fiesta Bogotá

Fecha: 05-05-2025

Hora de inicio: 9:05 a.m

Hora de finalización: 11:10 am

Lugar: Alcaldía local La Candelaria

Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

Dependencia: Planeación - Formulación

Nombre del Responsable: Paola Yara

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52151739	María Fda Pajas G	Maje	FDLC			X						X	maria.rojas@gobiernobogota.gov.co	Maje Pajas G
CC	12.200.437	Oscar Leopoldo Villalba	Leo	Compañeros Candelarios										Compañeroscandelarios@Gmail.com	
CC	80766392	Juan Pablo Ramirez Martinez		Cogo. Araneus										cogoraneuscultura.acceso@gmail.com	
CC	1016017904	Paola Yara		FDLC										gpaolayara@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reunen en la alcaldia local de la Candelaria los representantes de las organizaciones de Araness (Juan Pablo Ramirez) y agrupación Comparceros (Oscar Villalba) y por parte de la alcaldia local de la Candelaria Maria Fernanda (Planeación) y Paola Yara (Planeación) para dar inicio a la mesa tecnica para la formulación de Fiesta Bogotá.

Para la participación de comparsas se pretende contar con 4 organizaciones que tienen una gran trayectoria en este evento y en la localidad quienes son: • Cabildo indigena • Araneos • Comparceros y • Bembe (Batucada) quienes hacen teatro calle y comparsa. Asimismo 2 invitados que participarian en la convocatoria de comparsas distritales. y 1 participación local del barrio.
Dicho evento tendria lugar en el barrio Belen, dando inicio bre la Cranvalar, terminando en Nueva Santa Fe. Archivo distrital

Los representantes de las organizaciones mensionadas en un inicio informan que desean optimizar el recurso en un incentivo para las agrupaciones que formarán parte de este evento.

Se pone como opción invitar otros entes o conseguir los siguientes elementos por otro lado. Ya que son necesarios para la realización y culminación de Fiesta Bogotá.

- 10 Carpas 3x3.
- 4 Baterias de baño (2 Ciranvalar - inicio • 2 Nueva Santa fe)
- 1 empresa logistica (20 personas y 1 coordinador)
- Alimentos
- 1 Tarima 6x6
- Sonido 2.000 voltios
- 2 Microfonos
- Publicidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner